



1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa: DERECHO AMBIENTAL

Tipo de programa: DIPLOMATURA

Facultad Articulada: FACULTAD DE INGENIERÍA

Programa Articulado: FACULTAD DE DERECHO E INGENIERÍA AMBIENTAL

Duración: 120 HORAS

Horario Lunes a miércoles de 6 a 9 p.m.

Público objetivo:

Todos aquellos profesionales que deseen ampliar sus conocimientos, en especial a aquellos que se desempeñan como representantes legales, administradores, directores de todo tipo de empresas, industrias y establecimientos de comercio, ya que en el desarrollo del objeto social de sus organizaciones suele estar involucrado algún tipo de utilización de los recursos naturales o impacto a los mismos, al igual que la necesidad de obtener licencias, permisos, aprobaciones y demás procedimientos en materia ambiental.

Este curso de extensión, también está orientado a los abogados litigantes que en el ejercicio de su profesión requieren de los trámites que las autoridades ambientales que exigen a los particulares y a las empresas, a los funcionarios de la rama judicial, como jueces y magistrados; funcionarios de las entidades de control como Personerías, Contralorías, Procuradurías, Defensorías del Pueblo.

Dado lo anterior, todos los profesionales a cargo de las organizaciones públicas o privadas o de obras constructivas como arquitectos, ingenieros, ingenieros ambientales, tecnólogos en saneamiento ambiental y afines; administradores de empresas, abogados y otros profesionales interesados en el tema; pueden encontrar en este diplomado la respuesta a muchas de las inquietudes que les surgen al momento de tener que atender las exigencias de ley en materia administrativa ambiental.

Justificación:

Ante la necesidad del correcto aprovechamiento de los recursos naturales como materia prima fundamental para el desarrollo de la sociedad, el Derecho del Medio Ambiente se ha convertido en el instrumento preciso para la regulación de las relaciones del hombre con la naturaleza, estructurando y limitando el uso de la misma a través de mecanismos legales que procuren por su sostenibilidad. En esta vía, la ciudadanía, las empresas públicas, privadas y el mismo Estado,

deben ajustarse a una serie de procedimientos administrativos de carácter ambiental como son permisos, licencias, concesiones, etc., cuando pretenden la utilización de los recursos naturales, garantizando así un uso adecuado de los mismos tanto presentes como futuros.

A pesar de lo anterior, la utilización de los recursos naturales no sólo implican conocimientos de carácter jurídico respecto de la normativa y su aplicación, pues en desarrollo de los procedimientos administrativos se hacen necesarias competencias y estudios de corte técnico que brindan la ingeniería, zootecnia, ecología, etc., constituyéndose así el Derecho Ambiental como una rama interdisciplinar. En este sentido, es pertinente indicar que según la legislación colombiana actual, los trámites administrativos ambientales al igual que sus procesos sancionatorios, no requieren la intermediación de un abogado, motivo por el cual empresas y personas naturales adelantan este tipo de procedimientos a través de profesionales que no poseen todos los conocimientos necesarios, lo que conlleva a trámites que toman más tiempo de lo habitual, errores en el proceso e incluso sanciones de tipo pecuniario ante la incapacidad y carencia de material probatorio, lo que hace necesario pensar, como ya se manifestó, la complementariedad de disciplinas del conocimiento.

De acuerdo a lo anterior, cobra particular importancia que los representantes legales, administradores, jefes de gestión ambiental y demás personas que representen intereses ciudadanos o empresas de cualquier naturaleza, adquieran conocimientos específicos en materia jurídico ambiental, permitiendo su orientación ante eventuales procedimientos administrativos o sancionatorios que deba asumir, y los elementos procesales, técnicos y probatorios necesarios para ajustarse a lo regulado por la normativa colombiana actual.

Como corolario de lo expuesto, el Derecho Ambiental es multidisciplinario y va acompañado de todas aquellas experiencias que nos enseñan que hoy por hoy puede hablarse de una rama del derecho autónoma, que posee procedimientos y principios diferentes, al igual que nos permite entender sus relaciones directa con otras divisiones del derecho, como el constitucional, civil, comercial, administrativo, penal, tributario, entre otros. Es por ello que la Universidad de Medellín a través de su División de Educación Continuada, presenta este Diplomado de Extensión en Derecho Ambiental dirigido a todos los profesionales del derecho, administración, ingeniería y profesiones afines.

Objetivo general:

Acercar de forma concreta al profesional a los conocimientos sobre los procedimientos generales en materia de gestión administrativa ambiental, han sido establecidos en Colombia por las normas de carácter general, incluyendo las reglamentaciones especiales de las autoridades ambientales, además de los programas de control y seguimiento existentes.

Objetivos específicos:

- Acercarse al conocimiento de cómo está organizado el sistema ambiental en Colombia, las autoridades competentes, sus funciones y jurisdicción; con énfasis en las relaciones entre las Corporaciones Autónomas Regionales y los Grandes Centros Urbanos, con los entes territoriales, ya que ambos comparten funciones de planificación del territorio y protección del medio ambiente.
- Conocer cada uno de los trámites administrativos ambientales para la obtención de las licencias, permisos, aprobaciones, concesiones, autorizaciones y demás exigidos por la ley;

igualmente los procedimientos para la obtención de incentivos en materia ambiental y la adhesión a programas de producción más limpia.

- Conocer el proceso sancionatorio ambiental, sus etapas y términos, y el material probatorio conducente y pertinente para la defensa de los intereses de los particulares y de las empresas públicas y privadas; igualmente las posibles sanciones en materia penal, y el acceso a la jurisdicción administrativa una vez agotada la vía gubernativa, incluyendo un acercamiento a un tema poco desarrollado en Colombia como lo es la liquidación de los perjuicios y daños ambientales.

2. ESTRUCTURA

Módulos	Temas	Intensidad horaria
1.INTRODUCCIÓN AL DERECHO AMBIENTAL	<p>Conceptos básicos de ciencias ambientales y derecho ambiental.</p> <p>Historia del derecho ambiental: principales hitos.</p> <p>Debates de actualidad relacionados con el derecho ambiental.</p> <p>Principios del Derecho del Ambiental interno e internacional.</p> <p>El ambiente como bien jurídico.</p>	12 horas
2. DERECHO CONSTITUCIONAL AMBIENTAL	<p>Constitución ecológica: antecedentes y comparativo con otras constituciones latinoamericanas.</p> <p>Protección del medio ambiente en la Constitución Política.</p> <p>Las Acciones constitucionales para la protección del medio ambiente.</p> <p>Jurisprudencia de la Corte Constitucional</p>	12 horas
3. SINA: Nociones, elementos y características	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes para la creación y organización del SINA. Y ¿qué es el SINA? - Componentes del SINA. - Entidades que componen el SINA: Régimen general de competencias, énfasis en la diferenciación entre las entidades territoriales y las autoridades ambientales, también la función de los institutos científicos y las entidades de control (Ministerio Público, etc.). - Caracterización de las autoridades ambientales locales. - Mecanismos de participación ciudadana en asuntos ambientales. Énfasis en la audiencia pública ambiental. 	12 horas

<p style="text-align: center;">4. REGIMEN DEL AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones previas y dominio de las aguas. - Régimen del uso del agua - Planificación hidrológica. - Vertimientos 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
<p style="text-align: center;">5. REGIMEN DEL AIRE, BOSQUES Y RESIDUOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación sobre el aire y bosques 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
<p style="text-align: center;">6. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CON ÉNFASIS EN AREAS PROTEGIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional Gestión de la biodiversidad. - Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Régimen Legal) - Parques Nacionales Naturales - Áreas públicas y áreas privadas 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
<p style="text-align: center;">7. AUTORIZACIONES AMBIENTALES CON ÉNFASIS EN LICENCIA AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de las autorizaciones ambientales. - Régimen de las Licencias ambientales (Decreto 2041 de 2014). - Casos de estudio en diversos sectores. 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
<p style="text-align: center;">8.SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</p>	<p>Auditoría ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> *Introducción *Implicaciones y efectos ambientales del proceso económico *El entorno de las macro-organizaciones *El proceso de evaluación ambiental *Predicción y manejo de impactos *Los Sistemas de Gestión Ambiental Empresariales y las auditorías ambientales *Las auditorías ambientales- base para la revisión del manejo ambiental empresarial. *Auditorías ambientales en Colombia (breve reseña) *Generalidades acerca del diseño de protocolos para auditorías ambientales aplicables a procesos industriales típicos *Las auditorías ambientales y la contabilidad empresarial *Protocolo genérico para auditorías ambientales en instalaciones industriales. 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>

<p style="text-align: center;">9. REGIMEN SANCIONATORIO: COMPETENCIAS AMBIENTALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias generales. - Competencias de las autoridades ambientales - Competencias municipales - Competencia comunes - Poder sancionatorio y derecho ambiental - La sanción ambiental - La vía gubernativa y la legitimación procesal en el derecho ambiental 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
<p style="text-align: center;">10. JUSTICIA AMBIENTAL: ESTUDIO DE CASOS EN DERECHO AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la justicia ambiental: generalidades y estándares. *Introducción *Criterios para el análisis de casos <ul style="list-style-type: none"> -Desde la perspectiva legal -Desde la perspectiva técnica *Metodología para el análisis <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el problema? -Impactos del problema (ambientales, salud pública, económicos, sociales, jurídicos) -Conflictos generados -Marco jurídico para intervenir el problema <ul style="list-style-type: none"> No aplicabilidad de la legislación regente Aplicabilidad de la legislación regente -Consideraciones técnicas y jurídica de intervención -Análisis de Fallos o sentencias de la justicia y de los organismos de control <ul style="list-style-type: none"> -Consecuencias y aprendizajes *Estudio y discusión de casos reales: <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación por campos electromagnéticos provenientes de estaciones base y antenas de telefonía celular <ul style="list-style-type: none"> -Contaminación acústica -Comparendo ambiental -Contaminación de fuentes hídricas -Explotación de canteras -Caso libre propuesto por el grupo 	<p style="text-align: center;">12 horas</p>
METODOLOGÍA		
<p>Estrategias didácticas: Seminarios participativos, con ayudas escritas tales como jurisprudencias, normativa, documentos de discusión para que los participantes tengan un acercamiento previo a cada uno de los contenidos que darán los docentes. Asimismo, discusiones mensuales por internet para compartir situaciones y absolver dudas que los participantes deseen compartir con el grupo y los docentes.</p>		